	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del supervisor) FREDY RODRIGUEZ BARRERA-REFERENTE DE FARMACIA	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: BOSA II DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	Día 3	Mes 1	Año 2019	

Motivo de la solicitud (Marque con una X)		2419-2018	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural
Adición y Prorroga	☒		
Adición	☐		
Prorroga	☐		
Reinicio	☐		

**JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificación presupuestal)**

La Dirección de Servicios Complementarios, requiere garantizar el Apoyo en la elaboración de los procesos Contractuales como REGENTE DE FARMACIA, en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Bosa II de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripción del servicio solicitado

REGENTE DE FARMACIA

AREA: ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL ☒
--	--

PERFIL **REGENTE DE FARMACIA**

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

EXPERIENCIA: (En 1 AÑO) **EN: REGENTE DE FARMACIA**

HABILIDADES: Manejo de herramientas informáticas - liderazgo - capacidad de comunicación (habilidad de relacionarse y mantener una comunicación fluida con usuarios) - trabajo en equipo con los demás miembros de la organización - puntualidad.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios.

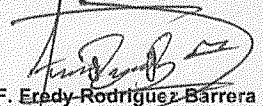
Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas.

No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

QUINCE DIAS	MONTO TOTAL	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO (meses, horas, actividad)	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL
		MES			0
		HORA	10072	93	936.696
		ACTIVIDAD			0

1. Prestar servicio de Apoyo a la gestión como Regente de farmacia dentro de los diferentes procesos y procedimientos en el hospital.
2. Garantizar que todos los productos farmacéuticos posean registro sanitario Vigente.
3. Garantizar el cumplimiento las normas de recepción, almacenamiento, distribución y dispensación de los medicamentos y dispositivos médicos.
4. Realizar seguimiento al correcto almacenamiento de los medicamentos y dispositivos médicos.
5. Realizar seguimiento a la dispensación de los medicamentos y dispositivos médicos.
6. Realizar seguimiento a las fechas de vencimiento de los productos farmacéuticos almacenados en la farmacia de la institución.
7. Realizar conteos cíclicos o según política de la institución para verificación y control de kardex.
8. Verificar la recepción técnica de medicamentos y dispositivos que ingresan a la farmacia de la institución.
9. Realizar seguimiento a los niveles mínimos de existencias de los medicamentos y dispositivos médicos que permitan evitar faltantes mediante la gestión oportuna de los mismos.
10. Verificar que los pedidos se realicen según PAN, dando cumplimiento a la programación del área respectiva y a los lineamientos institucionales.
11. Realizar auditoria trimestral al programa de cerca a casa y pabllmoto.
12. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad e inventario.
13. Velar por la adherencia a guías, protocolos, instructivos, procedimientos y formatos en intervienen en el ciclo del medicamento.
14. Las demás actividades que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del objeto contractual.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

 Q.F. Fredy Rodríguez Barrera Nombre y firma del Supervisor	 Danny's Teheran Turizo Director(a) servicios complementarios
---	---

Hugo Juan Ramirez
4107013